



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2732

08/01/2020

4742

**AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la playa de la Cala del Moral, se indica que no existe un proyecto de retirada total de los espigones. El dique exento y el espigón existentes fueron construidos a finales del siglo pasado para proteger la playa de los temporales. Actualmente la playa de la Cala del Moral está estabilizada, con una superficie de unos 100.000 m<sup>2</sup> y una anchura media superior a los 70 metros.

Si se retiraran las obras de defensa se perdería anchura de playa. Por otro lado, es el arroyo Totalán, debido a su carácter torrencial, el que deposita grandes cantidades de piedras (bolos) en la zona de poniente de la playa de la Cala; bolos que se retiran de las playas en caso de eventos extraordinarios.

Por su parte, la playa de Los Rubios, con las oscilaciones propias de una playa abierta, tiene un comportamiento que responde a la dinámica litoral de la zona, sin que se aprecien disminuciones significativas de su anchura que haga necesario estudiar un proyecto de regeneración artificial.

Cuando un temporal extraordinario ha provocado basculamientos en la playa se ha ayudado a la propia dinámica litoral a recuperar el perfil habitual con actuaciones concretas de reperfilados o trasvases de arenas, si bien en cantidades poco significativas. Así mismo se ha procedido a la retirada de elementos antrópicos que estaban en la playa.

En cualquier caso, los problemas principales de la playa de Los Rubios no están en su estabilización, sino en que sobre la misma discurren indebidamente las tuberías y colectores de saneamiento, así como las conducciones de suministro de agua desde la presa de La Viñuela. También es problema de importancia la existencia de ocupaciones del dominio público marítimo-terrestre por cerramientos de fincas, y un sendero litoral, aspecto que se solventará cuando se realicen las correspondientes recuperaciones posesorias.



Para finalizar, se informa que desde principios del año 2019 la Dirección General de la Costa y el Mar está redactando la “Estrategia para la Protección de la Costa en Cádiz, Málaga y Almería, considerando los efectos del cambio climático”, financiada por la Unión Europea y que, entre otros aspectos, estudia las playas y zonas costeras que presentan procesos importantes de erosión, con vistas a hallar la mejor solución técnica para las mismas.

Madrid, 19 de febrero de 2020